

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**NÚMERO LP-INE-019/2024**

**SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL  
DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE  
DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y  
CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS  
INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**21 DE AGOSTO DE 2024**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-019/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción de los sobres que contienen las proposiciones.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)

## DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Licenciado Luis Armando Martínez Reyes, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **13:00** horas del día **21 de agosto de 2024**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **LP-INE-019/2024**, correspondiente a la contratación del **“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (Tercera convocatoria)”**.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

**ACTA**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:00** horas del día **21 de agosto de 2024**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.2.1 de la convocatoria indicada al rubro; asistiendo los Servidores Públicos y Testigo Social cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el suscrito Licenciado Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 del REGLAMENTO, el artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y el numeral 6.2.4 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, procediendo a su apertura, verificando que presentaron los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

*(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin)*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

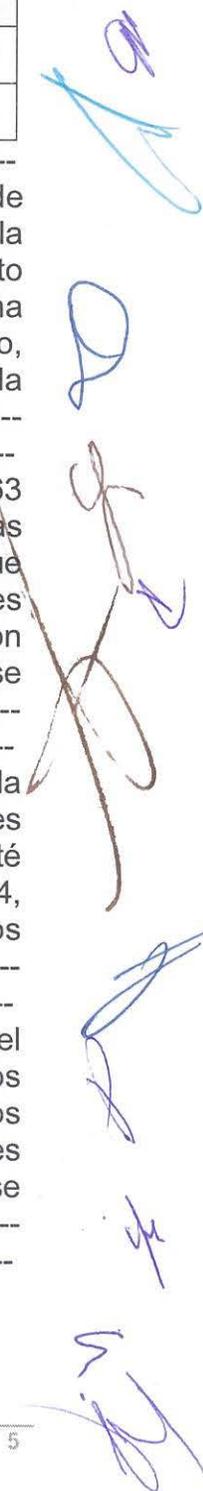
No.	Licitantes
1	Divertising, S.A. de C.V.
2	Estilo y Más S.A. de C.V.

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones se verificó la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control del Instituto asimismo, se hizo constar la documentación presentada por los licitantes misma que se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, información que será evaluada detalladamente de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria.

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se presentaron durante el acto y que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta, mostrando a los licitantes asistentes el importe de sus proposiciones para efecto de verificar que son correctos, informando quien preside que el análisis detallado de la evaluación se efectuará posteriormente al realizar la evaluación de la misma.

De conformidad con el inciso d) del numeral 6.2.4 "Desarrollo del acto" de la convocatoria, se llevó a cabo el sorteo de horarios en que las y los licitantes presentarán sus propuestas de Diseño de la Estrategia Creativa, ante el Comité Evaluador del Instituto, en reunión presencial el día 23 de agosto de 2024, asimismo, en el acto se hace entrega del protocolo que deberán atender los licitantes.

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral designados, las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1** de la presente acta.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la licitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **30 de agosto de 2024** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo, el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones, en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

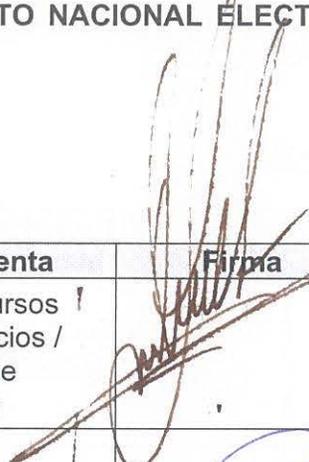
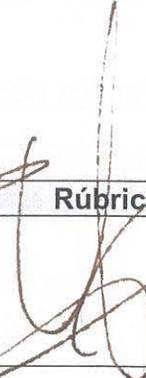
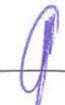
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón; C.P. 01900, en la Ciudad de México. La información también estará disponible en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **14:30** horas del mismo día de su inicio. -----

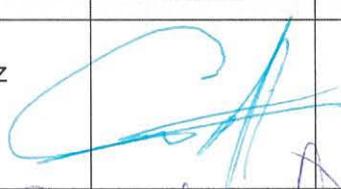
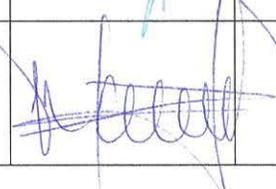
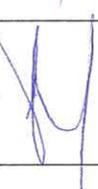
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LR-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Luis Armando Martínez Reyes	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control		
Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control		
Yareli Hernández Flores	Órgano Interno de Control		
Diana Elisa Rivera García	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Yeneli Posadas Rodríguez	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Eduardo Espinosa Rasgado	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Mónica Marlenne García Conde	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)**

**Por los licitantes:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Divertising, S.A. de C.V.	Javier Turribiates González <a href="mailto:turri@divertising.mx">turri@divertising.mx</a>		
Estilo y Más S.A. de C.V.	José Manuel Martínez Trens <a href="mailto:jmtrens@ideeo.mx">jmtrens@ideeo.mx</a>		

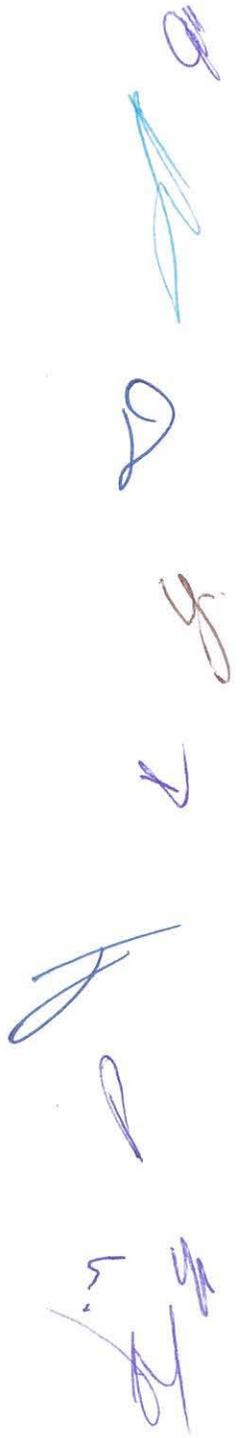
**Testigo social:**

Nombre	Correo electrónico	Firma	Rúbrica
Gerardo Mendoza Briseño	<a href="mailto:gmendozab7@gmail.com">gmendozab7@gmail.com</a>		

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-019/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (TERCERA CONVOCATORIA)

**ANEXO 1**



ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-019/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (Tercera convocatoria)”

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1., 4.2. y 4.3. Documentación distinta a la Oferta Técnica y la Oferta Económica”, Oferta Técnica y Oferta Económica de la convocatoria)

Licitantes	Escrito para intervenir artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Poblalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2. Oferta técnica	4.3. Oferta económica	Anexos como cd, usb	
			Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector de MIPYMES	Convenio de Participación conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica		
															Anexo 2
Divertising, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	*No presenta/ no aplica	Sí presenta	Sí presenta	2 usb
Estilo y Más S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	*No presenta/ no aplica	Sí presenta	Sí presenta	1 usb

\* No afecta la solvencia de la proposición por lo que no es causa de desechamiento

Servidor Público

Licenciado Luis Armando Martínez Reyes  
Subdirector de Adquisiciones

*A*

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-019/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (tercera convocatoria)”

Numeral 4.3. Contenido de la oferta económica

Licitantes	Monto Total antes de IVA (Gran Subtotal (Subtotal 1) +Subtotal 2) + Subtotal 3) +Subtotal 4) + Subtotal 5) +Subtotal 6) + Subtotal 7) +Subtotal 8) + Subtotal 9) +Subtotal 10) + Subtotal 11) +Subtotal 12) + Subtotal 13) +Subtotal 14) +Subtotal 15) + Subtotal 16) + Subtotal 17) + Subtotal 18) + Subtotal 19) + Subtotal 20) + Subtotal 21)
Divertising, S.A. de C.V.	\$5,774,200.00
Estilo y Más S.A. de C.V.	\$3,384,000.00

Servidor Público

Licenciado Luis Armando Martínez Reyes  
 Subdirector de Adquisiciones

*[Handwritten signature in brown ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-019/2024

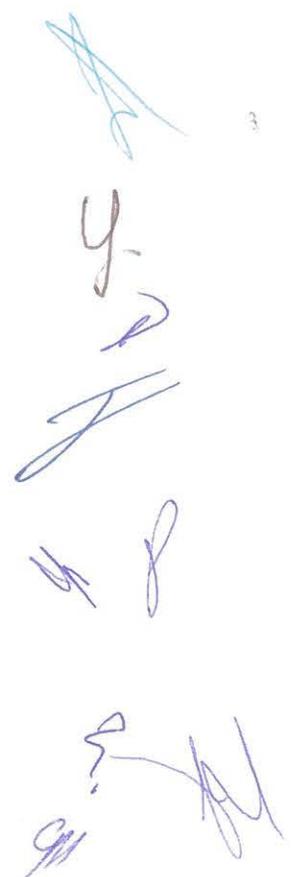
“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (tercera convocatoria)”

Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento

Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del licitante que rubrica la proposición	Servidor Público que rubrica la proposición
Divertising, S.A. de C.V.	Estilo y Más S.A. de C.V.	Diana Elisa Rivera García y Paola Jocelyn Rulfo Hernández
Estilo y Más S.A. de C.V.	Divertising, S.A. de C.V.	Diana Elisa Rivera García, Eduardo Espinosa Rasgado, Francisco Contreras Sánchez y Yareli Hernández Flores

Servidor Público

Licenciado Luis Armando Martínez Reyes  
Subdirector de Adquisiciones



ANEXO 1

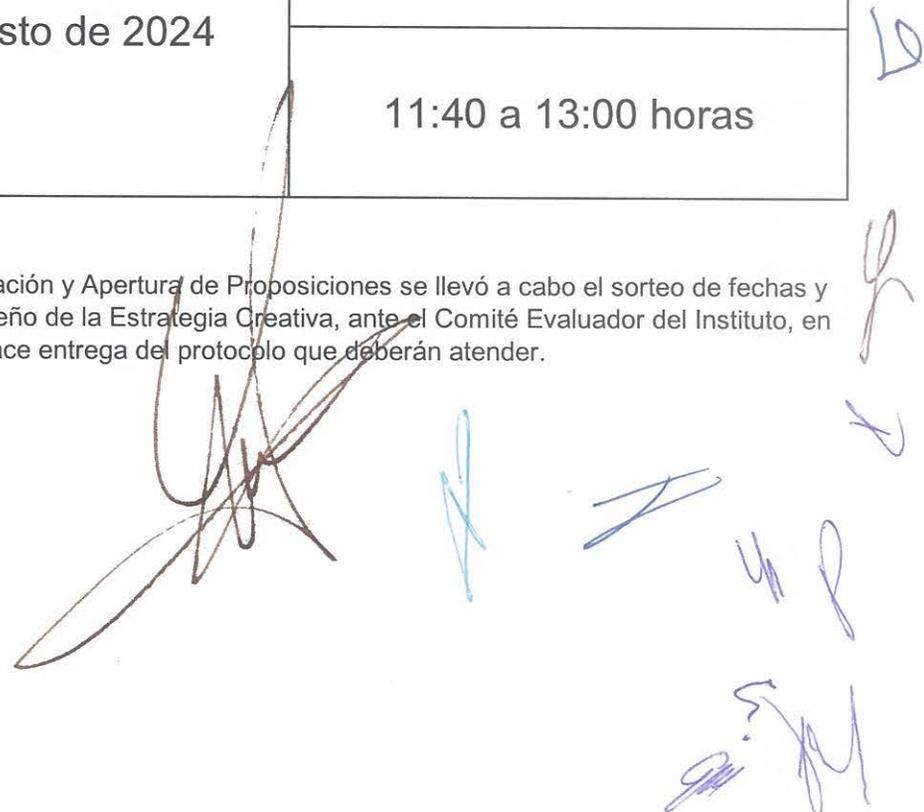
Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-019/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (tercera convocatoria)”

Asignación de fecha y hora de visita a las instalaciones de los licitantes

Licitantes	Fecha	Hora
Divertising, S.A. de C.V.	23 de agosto de 2024	10:00 a 11:20 horas
Estilo y Más S.A. de C.V.		11:40 a 13:00 horas

De conformidad con el Anexo Apéndice 5, Durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el sorteo de fechas y horarios en que las y los Licitantes presentarán sus propuestas de Diseño de la Estrategia Creativa, ante el Comité Evaluador del Instituto, en reunión presencial. Asimismo, en el acto se hace entrega del protocolo que deberán atender.



**PROTOCOLO DE PRESENTACIONES  
PRESENCIALES PARA LICITANTES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LP-INE-019/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (Tercera convocatoria)”

*[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin]*

## 1. Integración de Comité Evaluador

Con fundamento en el artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), aplicable al Instituto Nacional Electoral (INE) de conformidad con lo establecido en el artículo 6º transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), esta Dirección se encuentra en proceso de **Contratación de los servicios integrales de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO)**

Con base en lo anterior, **se integrará un Comité Evaluador** que conforme a sus atribuciones y competencias realicen la evaluación del rubro tres de la Tabla de evaluación por Puntos y Porcentajes relativa a la propuesta de trabajo y se integrará por representantes de las siguientes áreas del Instituto:

- Presidencia
- Integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral
- Secretaría Ejecutiva
- Coordinación Nacional de Comunicación Social
- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
- Dirección de Difusión y Campañas Institucionales

Asimismo, durante la sesión, se podrán encontrar como observadores, representantes del Órgano Interno de Control, la Dirección Jurídica, la Dirección Ejecutiva de Administración y el Testigo Social.

## 2. Evaluación

De acuerdo con el numeral 6.2.4 "Desarrollo del Acto" inciso d), Durante el acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el sorteo de fechas y horarios en que las y los **Licitantes presentarán sus propuestas ante el Comité Evaluador del Instituto**, en reunión presencial.

En este sentido, al haber llegado los licitantes, la operación del Comité evaluador se desarrollará de la siguiente manera:

**PRESENTACIONES PARA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2024 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS**

LICITANTE	HORA DE LLEGADA	REGISTRO ENLISTA DE ASISTENCIA	TIEMPO PARA INSTALAR EQUIPO DE APOYO (LICITANTE)	DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DEL RUBRO 3 (LICITANTE)	TIEMPO PARA CONCLUIR LA EVALUACIÓN (COMITÉ EVALUADOR)	SANITIZACIÓN DE LA SALA
1	10:00 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
2	11:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
3	13:20 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
RECESO (Comida 1 hr.)						
4	16:00 Horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
5	17:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos

En caso de que presenten propuestas más de cinco licitantes, las presentaciones continuarán de la siguiente forma:

**PRESENTACIONES PARA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2024 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS**

LICITANTE	HORA DE LLEGADA	REGISTRO EN LISTA DE ASISTENCIA	TIEMPO PARA INSTALAR EQUIPO DE APOYO (LICITANTE)	DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DEL RUBRO 3 (LICITANTE)	TIEMPO PARA CONCLUIR LA EVALUACIÓN (COMITÉ EVALUADOR)	SANITIZACIÓN DE LA SALA
1	10:00 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
2	11:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
3	13:20 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
RECESO (Comida 1 hr.)						
4	16:00 Horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
5	17:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos

Las presentaciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la DECEyEC, ubicada en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Tercer piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. En caso de existir una modificación del lugar se confirmará vía correo electrónico.

*[Handwritten signatures and marks in blue and brown ink on the right margin of the page.]*

**Notas:**

- En la Sala se cuenta con una pantalla con conexión HDMI y un proyector, sin embargo, si el licitante opta por otro dispositivo, deberá considerarlo y prever las conexiones o convertidores necesarios a fin de realizar una proyección adecuada de su presentación.
- En este caso, el licitante deberá prever el tiempo previo para el registro de los dispositivos de cómputo que ingrese al inmueble, ya que cada uno de ellos debe ser presentado en el área de seguridad al momento de su ingreso.
- En caso de que un Licitante no llegué en el tiempo señalado, pero dentro del periodo de tiempo asignado, podrá hacer su presentación, utilizando solo el tiempo que le resta.

A la sesión podrán ingresar hasta 5 (cinco) integrantes por parte del licitante y dispondrán de 15 (quince) minutos para prepararse e iniciar su presentación, misma que no deberá exceder de 50 (cincuenta) minutos, por lo que deberán tomar las provisiones de tiempo necesarias para cumplir con los tiempos señalados.

**3. ¿Qué se va a presentar?**

El rubro 3 de la Tabla de evaluación por puntos y porcentajes, correspondiente a la Propuesta de trabajo, que se compone de tres subrubros:

- 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la presentación del servicio
- 3.1.2 Plan de trabajo
- 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

**3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la presentación del servicio**

El licitante deberá presentar la metodología para el Diseño de a Estrategia Creativa (Numeral 1.2.1. del Anexo Técnico) frente al reto de diseñar un nuevo racional y concepto creativo de marca institucional para el INSTITUTO, en la que deberá desarrollar los siguientes elementos:

1. Diagnóstico del posicionamiento del INSTITUTO frente a la sociedad mexicana.

2. Benchmarking de campañas de comunicación con temáticas sociales ejecutadas por lo menos de 3 instituciones y/u organizaciones (1 autoridad en materia electoral federal, 1 organismo autónomo nacional y 1 organismo internacional) para identificar mejoras en la comunicación de dichos temas en medios tradicionales, digitales y alternativos.

3. Identificación de áreas de oportunidad en materia de difusión y branding institucional. Con base en los numerales anteriores deberá presentar 1 propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional donde desarrolle:

1. Objetivo
2. Justificación
3. Slogan
4. Logotipo

Asimismo, deberá ser congruente con los principios rectores del INSTITUTO que son: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD y MÁXIMA PUBLICIDAD.

En caso de que el LICITANTE no presente el racional creativo, no será susceptible de puntos.

EL LICITANTE desarrolla los tres elementos indicados para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional.	2.000 puntos
EL LICITANTE desarrolla dos elementos indicados para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional	1.000 puntos
EL LICITANTE desarrolla un elemento indicado para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional	0.500 puntos
EL LICITANTE NO desarrolla ninguno de los tres elementos indicados para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional	0 puntos

Los resultados de este subrubro serán conforme a lo señalado en el Apéndice 5 "Modalidad para la evaluación del rubro 3".

El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 2.000 (dos puntos).

### 3.1.2 Plan de trabajo

EL licitante deberá presentar una PROPUESTA DE DESARROLLO DE CREATIVIDAD de conformidad con lo señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas que refleje la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, así como llamados a la acción para el racional y concepto creativo de marca institucional del siguiente tema:

- a) Credencialización (Inscripción al padrón electoral).

La propuesta deberá estar alineada al racional y concepto creativo de marca institucional presentado en el subrubro 3.1.1 y contener los siguientes elementos, para ser susceptible de asignación de puntos en este subrubro:

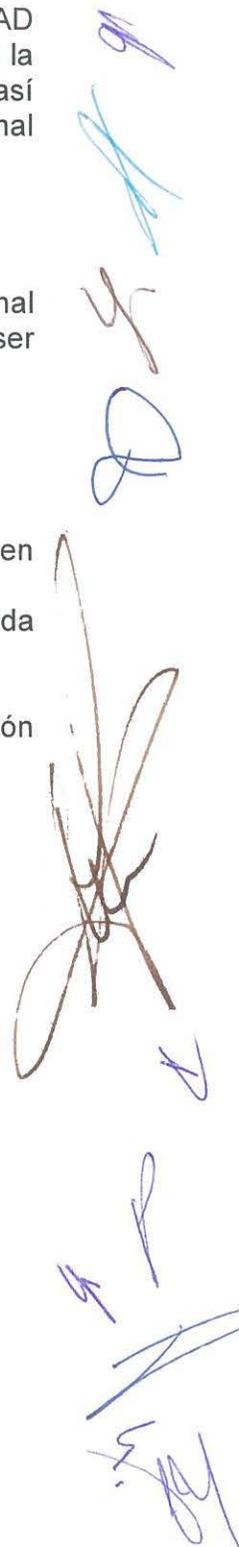
- Guion literario para spot de televisión (duración 30 segundos)
- Guion para spot de radio (duración de 30 segundos)
- Diseño de inserción en revista
- Diseño para algún medio alternativo (espectaculares, bardas, carteleras, arte en transporte público, etcétera)
- Diseño de contenidos digitales que incluya formatos a producir diferenciados por cada una de las siguientes redes sociales: Facebook, X, Instagram.

Para ello se adjuntan el Apéndice 6 "Objetivos y públicos objetivo del tema de Inscripción al padrón electoral".

Para la asignación de puntos se tomará en consideración lo siguiente:

Presenta propuesta creativa que contiene todos los elementos solicitados: guion literario para spot de televisión, guion para spot de radio, diseño de inserción en revista, diseño para algún medio alternativo y diseño de estrategia de contenidos digitales	1.000 punto
No presenta propuesta creativa con todos los elementos señalados	0 puntos

La propuesta creativa se encuentra alineada al racional creativo presentados en el subrubro 3.1.1	2.000 puntos
La propuesta creativa no se encuentra alineada al racional creativo presentados en el subrubro 3.1.1	0 puntos



El racional y concepto creativo de marca institucional expone los retos del posicionamiento del INSTITUTO frente a la sociedad mexicana y atiende las áreas de oportunidad presentadas por el licitante en los numerales 1 y 3 del subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio, de la presente Tabla de evaluación por puntos y porcentajes.

Expone los retos y atiende las áreas de oportunidad	2.000 puntos
No expone los retos y no atiende las áreas de oportunidad	0 puntos

El racional y concepto creativo de marca institucional es congruente con los principios rectores de la Institución.

Es congruente con los principios rectores del INE	2.000 puntos
No es congruente con los principios rectores del INE	0 puntos

La propuesta creativa refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.	2.000 puntos
No refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad	0 puntos

Los resultados de este subrubro serán conforme a lo señalado en el Apéndice 5 "Modalidad para la evaluación del rubro 3".

El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 9.000 (nueve puntos).

### 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

El licitante deberá presentar el organigrama del equipo de trabajo con el que se acredita el subrubro 1.1.1, enumerando los puestos o cargos correspondientes con el nombre de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado.

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin of the page.

Acredita organigrama del equipo de trabajo con el nombre de las personas que asignará y enumera los puestos o cargos, el cual deberá coincidir con la propuesta técnica.	1.00 punto
Acredita organigrama del equipo de trabajo sin el nombre de las personas que asignará o sin numeración de puestos o cargos o no presenta organigrama.	0 puntos

Los resultados de este subrubro serán conforme a lo señalado en el Apéndice 5 “Modalidad para la evaluación del rubro 3”.

El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.000 (un punto).

#### ¿Cómo se integrará la puntuación final?

Para el caso de los subrubros 3.1.1 y 3.1.3 el Evaluador verificará que el Licitante presente la información requerida de acuerdo con la metodología que se señaló previamente. La puntuación final para estos subrubros se integrará realizando una sumatoria de las evaluaciones de quienes integran el Comité y promediándola entre el número total de evaluadores.

Con relación al subrubro 3.1.2, el promedio para determinar la evaluación única se realizará conforme con lo siguiente:

- Cada integrante del Comité Evaluador asignará la puntuación señalada en la Tabla de Evaluación por puntos y porcentajes para cada criterio de evaluación en caso de cumplir con los mismos, o 0.00 puntos en caso de no cumplir con ellos.
- De la suma de los criterios de evaluación, se obtendrá un total para el Licitante, por cada representación que integra el Comité Evaluador.
- La suma de los totales se promediará entre la cantidad de integrantes del Comité, lo cual arrojará la puntuación final para el subrubro, por cada Licitante.

ÁREA	Propuesta creativa con todos los elementos solicitados	Propuesta creativa alineada al racional creativo	El racional y concepto creativo expone los retos y atiende las áreas de oportunidad	El racional y concepto creativo es congruente con los principios rectores del INE	La propuesta creativa refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad	Puntuación asignada
Presidencia						
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral						
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral						
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral						
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral						
Secretaría Ejecutiva						
Coordinación Nacional de Comunicación Social						
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores						
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica						
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación						
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales						

#### 4. Consideraciones generales

- Las presentaciones serán videograbadas y podrán ser de consulta interna para fines de integración del expediente y transparencia del proceso de presentación del Rubro 3 por parte de los licitantes.
- El Licitante contará con 15 minutos para preparar su presentación y 50 para desarrollarla.

- Quienes integran el Comité Evaluador deberán permanecer en el acto durante toda la sesión de evaluación.
- Las personas integrantes del Comité Evaluador no podrán interactuar con el licitante antes, durante o después de la presentación.
- Se creará un grupo de trabajo de Teams, en el que se dará seguimiento previo al detalle de las presentaciones de licitantes.

#### 5. Datos de contacto

Para cualquier duda o aclaración acerca de la presente Guía, favor de comunicarse con las siguientes personas:

- Lic. José Antonio Caballero Hernández  
Correo electrónico: [antonio.caballero@ine.mx](mailto:antonio.caballero@ine.mx)  
Teléfono: 5556284549
- Lic. Miguel Ángel Santos Arias  
Correo electrónico: [miguel.santosa@ine.mx](mailto:miguel.santosa@ine.mx)  
Teléfono: 5556284595

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS**  
**INSTITUCIONALES**

**MTRA. SANDRA OLIVIA BARRAZA LEÓN**

C.c.e. p.: Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. [elena.cornejo@ine.mx](mailto:elena.cornejo@ine.mx)  
Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Director de Recursos Materiales y Servicios. [armando.martinez@ine.mx](mailto:armando.martinez@ine.mx)  
Mtro. Juan Alberto López Toledo, Subdirector de Adquisiciones. [alberto.lopez@ine.mx](mailto:alberto.lopez@ine.mx)  
Lcda. Diana Elisa Rivera García, Subdirectora de Campañas Institucionales. [diana.rivera@ine.mx](mailto:diana.rivera@ine.mx)  
Mtro. Eduardo Espinosa Rasgado, Subdirector de Estrategia Digital. [eduardo.espinosa@ine.mx](mailto:eduardo.espinosa@ine.mx)  
Lic. David Islas Martínez, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa. [david.islas@ine.mx](mailto:david.islas@ine.mx)

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: RIVERA GARCIA DIANA ELISA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3701919  
HASH:  
A2A6EEE5FD997364B1899243D5F6294557744AD29210CA  
328608BDC68AD8EC91

FIRMADO POR: ESPINOSA RASGADO EDUARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3701919  
HASH:  
A2A6EEE5FD997364B1899243D5F6294557744AD29210CA  
328608BDC68AD8EC91

FIRMADO POR: BARRAZA LEON SANDRA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 3701919  
HASH:  
A2A6EEE5FD997364B1899243D5F6294557744AD29210CA  
328608BDC68AD8EC91

